

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

CONCEJO

15ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA CELEBRADA CON FECHA 16 DE MAYO DE 2011.

I.- ASISTENCIA.

Concejales señores Carlos Rojas T., Enrique Tapia, Omar Álamos C., Rubén Sacre B. y Pedro Chávez G.- El concejal Roberto Rondanelli H., se encuentra con licencia médica.

Preside, primero, el concejal D. Omar Álamos C. y, segundo, el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal y en su carácter de Alcaldesa Subrogante y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-

Se abrió la sesión, a las 09,20 horas.

II.- T A B L A.

1) Aprobación de actas.

Sr. Pdte.: Ofrezco la palabra para aprobar el acta de la sesión 14ª ordinaria, de 9 de mayo de 2011.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el acta de la sesión 14ª Ordinaria, de 09.05.11.

2) Cuentas.

Se lee correspondencia recibida: - Certificado del Hospital Militar de Santiago, de 13.05.11, sobre hospitalización del concejal D. Roberto Rondanelli H., quien deberá permanecer en control y tratamiento de rehabilitación por 30 días más.

- Ord. N° 573, de 04.05.11, de Servicio de Evaluación Ambiental de La Serena, recibido en esta Municipalidad el 10 de mayo, que invita a la sesión N° 7, del 9 de mayo para analizar, entre otros, la calificación DIA "Modificación en el manejo y disposición de aguas de lavado, orujo y escobajo de planta agroindustrial Salamanca de Capel Ltda."

Sr. Chávez: Hay que oficiar a ese Servicio por enviar con retraso esta invitación, sobre todo a nosotros que somos directamente afectados.

Sr. Sacre: Nosotros no deberíamos reconocer lo tratado en esa sesión por no haber podido concurrir debido a lo atrasada que llegó la invitación.

Sr. Tapia: Que el oficio sea dirigido al Sr. Intendente, con copia al Servicio de Evaluación Ambiental.

Sr. C. Rojas: Me sumo a esta queja que constituye una falta de respeto de los convocantes.

Sr. Pdte.: Hay que pedir que se nos invite para que nos expliquen lo tratado en esa sesión.

3) Acuerdo para eximir de cobro por certificados de Informes previos a los integrantes del Comité de Ampliación de Viviendas.

Sr. Pdte. Se recibió solicitud del Comité de Ampliación de Viviendas de la Villa Santa María- 63 integrantes- para que el Alcalde, con acuerdo del Concejo, apruebe la gratuidad de los certificados que otorga la Dirección de Obras Municipales con un costo de \$ 5.380.- cada uno.

(Se cita a la Sala al Director de Obras Municipales D. Mario Báez L. y al Director de Control D. Alejandro Jara D. quienes exponen que es procedente esta rebaja para el caso de los derechos que cobra la Dirección de Obras Municipales).

Srta. Alcaldesa (S): Someto a votación esta proposición, para que los interesados puedan presentar su proyecto al SERVIU en el mes de junio de 2011.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la exención del 100% del derecho por los certificados de Informes Previos que debe dar la Dirección de Obras Municipales, a los 63 integrantes del Comité de Ampliación de la Villa Santa María.

4) Entrega del Informe Balance de la Ejecución Presupuestaria 1er. Trimestre 2011.

Srta. Alcaldesa (S): Hago entrega en este acto del Informe Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al 1er. Trimestre de 2011. (Se entrega un ejemplar a cada concejal).

Sr. Sacre: Yo he pedido varias veces que estos informes se nos hagan llegar vía correo electrónico o por C.D.

5) Audiencias públicas.

- Al Comité Pro-pavimentación calle Colonia de Chalinga. (Asisten D. Israel Tapia, presidente; y los dirigentes Jacqueline Tapia C., Gilda Lira S., Nancy Maldonado, Patricia González, Juan Vargas, Milka Araya y Carlos Araya).

Sr. Pdte.: Doy la bienvenida a los dirigentes y les ofrezco la palabra.

Sr. Tapia (D. Israel): Entregamos a cada concejal el detalle de nuestros planteamientos. El primero es la pavimentación de la calle Colonia.

Srta. Alcaldesa (S): En este tema nos encontramos en la etapa de diseño, porque tenemos una nueva alternativa de financiamiento de la que haremos llegar copia al Comité.

Sr. Tapia (D. Israel): Mientras se concreta este proyecto, pedimos se haga, por lo menos, un relleno de esa calle que está intransitable .

Sr. Chávez: Consulto por qué no se propuso una solución integral para esa calle. Aunque si plantean que la solución debe darse de inmediato, hay que hacerlo.

Sr. Tapia (D. Enrique): Esa es una zona urbana. Que se le envíe a Aguas del Valle una invitación para que venga a conocer el caso y trabajar en conjunto por la solución.

Sr. C. Rojas: Hay que clarificar la solicitud de los vecinos e iniciar un estudio para un trabajo integral que incluya alcantarillado, agua potable y pavimentación de calles y veredas.

Sr. Sacre: Hoy la ingeniería puede resolver cualquier proyecto para esas calles. Esto pasa por un problema de costos, pero primero hay que diseñar el proyecto, después se busca la fuente de financiamiento.

Sr. Pdte.: Hoy día no hay ningún proyecto para esas calles. Vialidad y el Serviú nunca han reconocido que están bajo su cargo. La situación de ellas es intransitable por tanto pido que se vea como una emergencia y, por lo menos, se rellenen con maicillo. Para el caso de las luminarias, estamos prontos a aprobar la compra de una pluma con canastillo para el recambio.

Sr. Tapia (D. Enrique): Hace tiempo que vengo pidiendo se dé solución al tema de las luminarias.

Sr. Pdte.: El Concejo no tiene facultades para ordenar que se hagan estas obras, pero podemos acordar que se le proponga al Alcalde una mayor preocupación . Le plantearé al Director de Tránsito la posibilidad de suspender el paso por calle Colonia de vehículos con sobrepeso.

Sr. Sacre: Sobre el caso de jóvenes que se reúnen cerca de la escuela a consumir drogas y alcohol, que se oficie a Carabineros que haga rondas más seguidas por el sector.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se transmita al Alcalde esta petición.

Sr. Pdte.: Propongo acordar se oficie a Aguas del Valle para que cambien la red de agua potable de la calle Colonia por los continuos cortes que presenta.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Chávez: Le pediremos audiencia al Alcalde para que los reciba y les de respuesta a sus peticiones. Yo me comprometo a acompañarlos.

(A las 11,00 hrs. se incorpora el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. a la Sala).

Sr. Álamos: Saluda al Sr. Alcalde y le explica las peticiones de los vecinos de Chalinga.

Sr. Tapia (D. Israel): Vuelve a exponer los temas que los traen al Concejo.

Sr. Alcalde: Saluda a los dirigentes y expresa que recién viene llegando. Estamos trabajando en el diseño de la calle Colonia, el que se demora 6 semanas en estar listo. Propongo al Concejo acordar que se contrate en forma directa a la Empresa R.G.R. Consultor de Ingeniería, para que haga el diseño de las calles Colonia y Mundo Nuevo, por una cuestión de tiempo, a fin de poder ingresarlo a financiamiento de pavimentos participativos.

Sr. Álamos: La gente ya no cree en las soluciones para esas calles por el tiempo largo que ha pasado. Pero si Ud. propone el acuerdo para contratar directamente el diseño, yo lo aprobaría.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la contratación directa con la empresa R.G.R. Consultor de Ingeniería, para el diseño de pavimentación de las calles Colonia y Mundo Nuevo.

Sr. Alcalde: Ya se dieron las órdenes a la Dirección de Obras y a Aseo y Ornato para que trabajen en esas calles.

En cuanto al mantenimiento de luminarias, se adquirirá un equipo para eso. Respecto de la instalación de nuevas luminarias, estamos haciendo el catastro y lo conversaremos con CONAFE. Estamos buscando fuentes de financiamiento para comprar equipos. Respecto del terreno que plantean, se ordenó intervenirlo para limpiarlo y, si es posible, cederlo en comodato para el funcionamiento de la clínica que ofreció El Pachón.

Me comprometo a hacer visita a terreno con el equipo municipal que tiene que ver con Obras, Tránsito, Aseo, Secplán. Le plantearé a CONAFE la denuncia que hacen sobre las ramas que cortan y las dejan en las calles sin retirarlas.

(Se retiran los vecinos a las 11,55 horas).

- A la Junta de Vecinos El Consuelo. (Presentes en la Sala doña Matilde Roco, presidenta; doña Aurora Barraza, Secretaria; y las socias Pascuala Vega, Edith Zárate, Janette Campos y Eva Martínez).

Sra. Matilde Roco: Tenemos varios problemas, primero, colocar pilones de agua potable en la parte alta o traer agua de una vertiente. Según Aguas del Valle, esta petición la debe hacer la Municipalidad, porque se instalarán en las calles.

Sr. Alcalde: Hablaré con Ricardo Lalanne para que trabajen en conjunto los equipos técnicos de ellos y de la Municipalidad. Sobre el reparto de agua, pronto nos llegará otro camión aljibe que nos permitirá mejorar la frecuencia.

Sra. Matilde Roco: Queremos el cierre de la sede social.

Sr. Alcalde: Presentaré al Concejo varios proyectos al PMU-Iral 2011, dentro de los cuales va el muro de contención de esa sede. No contempla el cierre, pero veremos cómo lo financiamos.

Sra. Matilde Roco: También solicitamos la pavimentación de la subida de El Consuelo.

Sr. Alcalde: Ese proyecto de pavimentación participativa ha tenido varios problemas. Haremos la contratación directa del profesional D. Heriberto Delgado para que nos haga el diseño definitivo. Lo propongo al Concejo.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la contratación directa del profesional D. Heriberto Delgado para que ejecute el diseño de la pavimentación de esa calle.

Sr. Alcalde: Mientras tanto, ordenaré que se haga la reparación de esa calle.

Sra. Matilde Roco: Nosotros tenemos maicillo en el sector.

Le pido al Sr. Alcalde que le avise a Carabineros que cuando nosotros los llamamos, que por favor vayan, porque han habido muchos robos en el sector.

Sr. Alcalde: En la próxima reunión con las Juntas de Vecinos, invitaré al Sr. Subcomisario.

(Se retiran de la Sala las dirigentes de la Junta de Vecinos El Consuelo, a las 13,00 horas).

6) Aprobación proyectos P.M.U.- Iral 2011.

Sr. Alcalde: Propongo al Concejo aprobar los proyectos PMU-Iral 2011, que se les entrega en este momento.

El Concejo, luego de varias consultas, acuerda, por unanimidad, que se aprueban los proyectos que postularán al Fondo de Inversión PMU-Iral 2011, que son:

- “**Construcción pasadas de agua El Tambo, Salamanca**” 1ª. Cuota, por \$ 4.085.300.-
- “**Constr. Cierre perimetral y ampliación sede social Villa Estación, Salamanca**”, 1ª. Cuota, por \$ 10.914.700.-
- “**Construcc. Muro de contención y ampliación sede social El Consuelo Alto, población El Consuelo, Salamanca**”, 2ª. Cuota, por \$ 7.706.400.-, y -
- “**Mejoramiento Juegos Infantiles y sede deportiva y social El Esfuerzo, Salamanca**”, 2ª. Cuota, por \$ 5.555.600.-

7) Presentación de avance del PLADECO. (Presentes en la Sala D. Darío López O. , director de SECPLAN y doña Nancy Sandoval, profesional).

Sr. Alcalde: Se encuentran con nosotros el Secretario Comunal de Planificación Comunal D. Darío López O. y la profesional Srta. Nancy Sandoval, quienes nos informarán sobre el avance del Plan de Desarrollo Comunal.

Srta. Sandoval: Hace la presentación con apoyo de data-show. Se entrega en papel a la Secretaría Municipal.

Sr. Tapia: Pido que se incorpore a las reuniones de participación ciudadana a la Junta de Vecinos Santa Rosa Bajo, que no ha sido convocada.

Sr. Chávez: Valoro este trabajo porque orienta hacia dónde va la comuna. Es una herramienta importante a la que podemos hacer aportes y observaciones.

8) Puntos varios.

Sr. C. Rojas: He solicitado la palabra para felicitar al Sr. Alcalde por el liderazgo asumido en la exitosa realización del “Primer encuentro binacional Chile-Argentina”, en su calidad de presidente de la Comisión de Alcaldes e Intendentes de la Región de Coquimbo y la Provincia de San Juan, y, gestor de una inteligente estrategia de respaldar la construcción del túnel internacional de Agua Negra, efectuado en Coquimbo, la semana pasada.

Esta trascendental iniciativa fue respaldada por la totalidad de las municipalidades de la región y de San Juan, más la presencia del Intendente Regional y del Gobernador de San Juan, el Embajador de Chile en Argentina y otras autoridades, profesionales, técnicos y funcionarios municipales.

El objetivo del encuentro se logró plenamente a través del compromiso asumido por el Gobernador de San Juan y el Intendente Regional de entregar personalmente la “Declaración de Coquimbo” a los respectivos Presidentes de la República de ambos países.

Destaco la excelente organización , calidad de los servicios prestados, ambiente de fraternidad, detalle de programación y dignificación del cargo de concejal.

Felicito además a mis colegas Enrique Tapia, Rubén Sacre y Pedro Chávez por su destacada participación en las actividades y hago un reconocimiento especial a todos los funcionarios municipales que se esmeraron en hacer bien las cosas.

Alcalde, estas acciones destacan a nuestra Municipalidad y a su gobierno asumiendo liderazgos regionales para materializar anhelos de largos años de espera que hoy día son factibles de realizar si el Gobierno entiende la trascendencia del Corredor Bioceánico. Sería bueno que los alcaldes y concejales de los municipios de Coquimbo y Salamanca lleváramos la “Declaración de Coquimbo” al Presidente de la República.

Además el Intendente hizo referencia a los pasos internacionales complementarios de Agua Negra, como el de Las Chapetonas y El Pachón. Felicitaciones.

Informo que el Congreso Regional de Concejales se efectuará en Coquimbo, los días 1, 2 y 3 de junio, por lo que solicito autorizar la participación de los concejales.

Sr. Alcalde: Propongo acordar que quede abierta la participación a todos los concejales para que asistan a este Congreso, como también al Seminario Internacional que se realizará en Viña del Mar, del 25 al 28 de mayo 2011.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Chávez: También valoro el trabajo del equipo con lo que nosotros estamos proyectando la región. Argentina ha dado todas las posibilidades, pero falta la parte nuestra. Más adelante veremos también que se concreten los pasos como El Pachón.

Sr. Tapia: El trabajo suyo Alcalde fue muy bueno, que hace que uno se sienta orgulloso de Salamanca. También felicito a los funcionarios.

Sr. Sacre: Esta es la mejor oportunidad para concretar la apertura de este paso. Pero por el sello que se le está dando a este trabajo, permitirá también poner en la mesa los pasos de La Chapetona y El Pachón. Esto traerá una inmensa cantidad de recursos y de relaciones humanas. Valoro que se haya puesto Salamanca a la cabeza de esto.

Sr. Chávez: Destaco la madurez política de la región con que se ha tratado el tema, lo que significa que hay un real interés regional en la concreción de estas obras.

Sr. Alcalde: Agradezco las palabras de los concejales. Yo destaco en esto tres éxitos: Que se ha cumplido el objetivo general, la construcción del paso Agua Negra; el fortalecimiento del municipalismo y, la valorización de la municipalidad de Salamanca.

Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 13,45 horas).

